



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE CONCEJO
RC-036-2018

Ingeniero
Fricson Moreira
Director de Catastros y Avalúos
Ciudad

REF. Of. DCA-18-0037 FW: 38869-17

FECHA: 30 de enero de 2018

ASUNTO: Aprobación de inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco del predio ubicado en el barrio Palahua - El Carmen de la parroquia Montalvo.

De mi consideración:

Me refiero a su oficio DCA-18-0037, del 8 de enero de 2018, mediante el cual solicita la aprobación del inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco del predio ubicado en el barrio Palahua - El Carmen de la parroquia Montalvo.

Al respecto, el Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **16 de enero de 2018**, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipula: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; y CONSIDERANDO:

- Que, los incisos tercero y cuarto del artículo 8 de la "Ordenanza para la regularización de bienes mostrencos en el cantón Ambato", en su parte pertinente señalan: "...Con el informe de la Dirección Planificación, la Dirección de Catastros y Avalúos remitirá para conocimiento del señor Alcalde un informe detallado, el que deberá contener: los datos catastrales del predio y linderos correspondientes; adjuntando el informe emitido por la Dirección de Planificación.- Recibido el informe, el señor Alcalde remitirá al seno del Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación del inicio del proceso de declaratoria de Bien Mostrenco....";
- Que, mediante oficio DCA-VC-17-1866, los ingenieros Carlos Reyes, Servidor Público 3 y Carlos Fernando Núñez, Jefe de Valoración Catastral, remiten los datos catastrales del predio a ser declarado como bien mostrenco, ubicado en el barrio Palahua El Carmen;
- Que, la Dirección de Catastros y Avalúos con oficio DCA-18-0037, del 8 de enero de 2018, informa al señor Alcalde, que adjunto remite los informes requeridos conforme lo establece el artículo 8 de la Ordenanza correspondiente, a fin de que por su intermedio, se ponga a conocimiento y aprobación del seno del Concejo Municipal el inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre	Desconocido
CIU	335332
Clave catastral	18015804100048000000
Ubicación	Barrio Palahua El Carmen
Parroquia	Montalvo
Área terreno:	3.261,27m ²
Avalúo terreno:	USD 49879,81
Área de construcción	22,40m ²
Avalúo construcción	6.590,11 USD
Avalúo total	56.469,92
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato
Uso Actual	Plaza Central

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador
Email: www.ambato.gob.ec





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RC-036-2018
Página 2

Linderos generales y específicos	
Norte	Camino Público (45.84m)
Sur	Escuela Ibarra (30.06m) – Núñez Fiallos Luis Ernesto (24.49m)
Este	Administración Diocesana de Tungurahua-Diócesis de Ambato (23.64m) – López Ibarra Manuel Mesías (41.85m)
Oeste	Abril Núñez Elizabeth Alexandra (65.03m)

- Que, la Dirección de Planificación, mediante oficio DP-UPUyV-17-1369, del 21 de diciembre de 2017 señala “**Afectaciones viales.**- El predio en mención se encuentra ubicado en una zona rural y de acuerdo al COOTAD artículo 55 Competencias exclusivas literal c) establece que los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán la competencia exclusiva de planificar, construir y mantener la vialidad urbana, por lo cual no se puede establecer posibles afectaciones.- **Posibles proyectos a desarrollarse.**- No existe ningún proyecto a desarrollarse. No se opone al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.”; y,
- Que, existe la planimetría del predio a declararse como bien mostrenco, aprobada por la ingeniera Sandra Vargas, funcionaria del Departamento de Catastros y Avalúos.

RESOLVIÓ

Aprobar el inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco del predio ubicado en el barrio Palahua - El Carmen de la parroquia Montalvo, por existir informes técnicos favorables, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Desconocido
CIU	335332
Clave catastral	18015804100048000000
Ubicación	Barrio Palagua El Carmen
Parroquia	Montalvo
Área terreno:	3.261,27m ²
Avalúo terreno:	USD 49879.81
Área de construcción	22,40m ²
Avalúo construcción	6.590,11 USD
Avalúo total	56.469,92
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato
Uso Actual	Plaza Central
Linderos generales y específicos	
Norte	Camino Público (45.84m)
Sur	Escuela Ibarra (30.06m) – Núñez Fiallos Luis Ernesto (24.49m)
Este	Administración Diocesana de Tungurahua-Diócesis de Ambato (23.64m) – López Ibarra Manuel Mesías (41.85m)
Oeste	Abril Núñez Elizabeth Alexandra (65.03m)

Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria de Concejo Municipal



Adj. Expediente original
c. c: Gestión Territorial

Planificación

Procuraduría

Sec. Ejec. Alcaldía

RC.

MV/Sonia Cepeda
2018-01-25

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador
Email: www.ambato.gob.ec

